

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

7509 *Resolución de 14 de marzo de 2023, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 20 de enero de 2023.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como lo indicado en el artículo 108.5 quater, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, con las modificaciones introducidas por la disposición final trigésima cuarta de la Ley de Presupuestos para el año 2021, y lo señalado en el artículo 11.3 del Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, y se aprueba su Estatuto, se adjudica el puesto que en el Anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Resolución de 20 de enero de 2023, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento anteriormente citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente, y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo ha dictado.

Madrid, 14 de marzo de 2023.—El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 20 de enero de 2023, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE de 1 de febrero de 2023).

Puesto adjudicado (4378931): Jefe/Jefa de Área.

Denominación: Jefe/Jefa de Área. Departamento de Gestión Editorial, Documentación e Información. Nivel: 28. Complemento específico: 18.264,96 €. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Puesto de procedencia: Jefe/Jefa de Servicio de Coordinación y Normalización. Biblioteca Nacional de España O.A. Dirección Técnica. Nivel: 26. Complemento específico: 12.843,04 €. Ministerio de Cultura y Deporte.

Datos personales de la persona adjudicataria:

Apellidos y nombre: Alonso Viana, Lourdes. NRP: ***7464*** *****. Grupo: A1.
Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Biblioteca).
Situación: Servicio Activo.